



Antonio Gutiérrez
Secretario General - Naciones Unidas
New York, NY 10017
Estados Unidos

30 de abril de 2018

Estimado Sr. Gutiérrez:

Me complace comunicarle que **Restaurante El Timón** apoya los diez principios del Pacto Mundial, referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción. Mediante esta comunicación expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra empresa, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Restaurante El Timón, comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general. **Admitiendo que no habíamos cumplido con nuestro compromiso del envío anual del COP en la fecha que nos correspondía, debido a inconvenientes administrativos.**

Pero si, reconocemos que es un requisito clave para participar en el Pacto Mundial, el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra empresa por implementar los diez principios y apoyar cualquier plataforma especializada del pacto Mundial a la que nuestra empresa pueda unirse posteriormente. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuenta y, por lo tanto, nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado nuevamente al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Mundial, en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/ indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,


Lic. Randall Granja Fajardo,
Gerente General El Timón.

